



2021-2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2021-2024

**GOBIERNO QUE
GARANTIZA
RESULTADOS**

CONSEJERÍA JURÍDICA

Transparencia
Anali. Mena
06-04-2022



DEPENDENCIA: CONSEJERÍA JURÍDICA.
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA.
ASUNTO: SE ENVÍA INFORME.
OFICIO NÚMERO: CJM/026/2022.

Coyuca de Catalán, Guerrero, a 06 de abril del 2022.

T.A. VICENTE TORRES GRANADOS.
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
DE COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO.

Por medio del presente oficio y en cumplimiento a la Facción XXXVI, del Artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, durante el periodo que comprende el primero de Enero al treinta y uno de Marzo del dos mil veintidós, remito a usted la siguiente información:

1. Correspondiente a las recomendaciones emitidas por los Órganos Públicos del Estado Mexicano u Organismos Internacionales Garantes de los Derechos Humanos, no se presentaron recomendaciones emitidas por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.
2. Se recibió 3 Resolución o Sentencia emitida en proceso o procedimiento en forma de juicio.

Sin más por el momento aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y reiterarle mis más atentas consideraciones.



ATENTAMENTE.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
2021-2024

ABG. ODISEO ZÚÑIGA SANTAMARÍA.
DIRECTOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL.